

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 26/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA EL PUESTO DE AYUDANTE DE DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD, IDENTIDAD CORPORATIVA Y PROMOCIÓN DIGITAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL.

1.- Mediante Resolución de 23 de mayo de 2019 se ha publicado la convocatoria de proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de personal empleo temporal de Ayudante de departamento de Publicidad, Identidad Corporativa y Prooción Digital (26/2019) de la Fundación del Teatro Real.

2.- De conformidad con lo previsto en la Base Sexta, apartado 2, de las bases reguladoras, para la selección y valoración correspondiente al proceso de selección se constituirá un Tribunal específico que estará compuesto por tres representantes de la Fundación del Teatro Real, con voz y voto, designados por el Director General de la Fundación y que se relaciona en el Anexo referido a la plaza convocada. Dicho Tribunal se determinó en el apartado 4º del Anexo I de la referida convocatoria con la siguiente composición:

- *Presidente: La Directora del Departamento de Publicidad, Identidad Corporativa y Promoción Digital.*
- *Vocal: El Administrativo del Departamento de Publicidad, Identidad Corporativa y Promoción Digital del Teatro Real.*
- *Secretaría: La Adjunta del Departamento de Recursos Humanos del Teatro Real.*

3.- Producida la necesidad de modificar la composición del Tribunal antes referenciado, por motivos organizativos de la Fundación, resulta adecuado proceder a la publicación del cambio de composición del mismo, a fin de que quede configurado de la siguiente forma:

- *Presidente: La Directora del Departamento de Publicidad, Identidad Corporativa y Promoción Digital.*
- *Vocal: La Ayudante del Departamento de Patrocinio del Teatro Real.*
- *Secretaría: La Adjunta del Departamento de Recursos Humanos del Teatro Real.*

En base a todo ello, se dispone:

PRIMERO: Modificar la composición del Tribunal de Selección y Valoración establecido en el apartado 4 del Anexo I de la convocatoria 26/2019 para la contratación como personal laboral temporal de un puesto de Ayudante de departamento de publicidad, identidad corporativa y promoción digital, que pasa a estar formado de la siguiente forma:

- *Presidenta: La Directora del Departamento de Publicidad, Identidad Corporativa y Promoción Digital.*
- *Vocal: La Ayudante del Departamento de Patrocinio del Teatro Real.*
- *Secretaría: La Adjunta del Departamento de Recursos Humanos del Teatro Real.*

SEGUNDO: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo Público y en los tablones de anuncios de RR.HH. del Teatro Real, para general conocimiento y efectos.

Madrid, a 25 de junio de 2019.

Ignacio García-Belenguer Laita
Director General de la Fundación del Teatro Real